

XV Carrera Popular Fiestas Cruz

EL MOCÁN 2019



PRUEBA REINA
5KM

1 Septiembre 2019.



Homenaje a:
Jose Mª Salazar Gomez

CATEGORIAS MENORES GRATIS

ORGANIZA:
COMISION DE FIESTAS
BARRIO EL MOCAN 2019



CO-ORGANIZA:
CD VALLIVANA



COLABORAN:
Los Realejos
con el deporte



PRUEBA PUNTUABLE





INTRODUCCIÓN.

La **Comisión de fiestas del Mocan 2019** ha querido recuperar parte de la historia del **Cross del Mocan**, y es por eso que se ha cambiado el número de ediciones tras mirar los libros de fiestas anteriores y preguntar a corredores de la época se ha podido confirmar que una de las primeras ediciones fue en **1980**, donde un jovencísimo **Pedro Estévez** con 17 años se proclamó campeón de la carrera, **Pedrito** nos cuenta que lo recuerda perfectamente y que se hacía algo parecido al Cross de hoy pero en sentido contrario al último Cross celebrado en el **2018**.

En **1986** se celebró de nuevo donde el que era presidente del **Club de atletismo Puerto de la Cruz**, Don **José María Salazar Gomez** lo organizo con la **comisión de fiestas** de aquel año, con la colaboración de **"Casa Julio"**. A partir de entonces se ha celebrado intermitente mente pero siempre en el mes de septiembre coincidiendo con las fiestas de **La Cruz del Mocan**, según nos consta se celebró en los siguientes años: **1987-1989-1990-1992-1994-1996-1997-2003**.

Tras 6 años sin celebrarse otro corredor del **Mocan**, **José David Gonzalez Reyes** decidió recuperar el Cross, ya que él se acordaba de que en su barrio se celebraba un Cross y le hacía ilusión que se volviera hacer y no se perdiera la tradición, fue en **2010** donde se inició de nuevo y se puso **I Edición** al no saber cuántas ediciones se habían celebrado, se mantuvo tres años seguidos, **2011 y 2012** y se dejó de hacer de nuevo.

En el **2018**, se volvió a recuperar tras el empeño de **José David Gonzalez Reyes** con la **comisión de fiestas y la colaboración del Ayto de Los Realejos** y se incluyó en el **Circuito Conchip Canarias de carreras en Ruta**. Así que este año en el **2019** la organización ha querido reconocer los años al Cross que se han podido confirmar y se ha decidido que esta edición sea el **XV Cross Popular Fiestas Cruz del Mocan 2019**.

Además la **Comisión de Fiestas y el Bar Julio** con la Propuesta de **Luciano Quintero**, se ha decidido hacer homenaje a **Don José María Salazar Gomez**, presidente en su día del **Puerto de La Cruz y corredor a día de hoy del Puerto Cruz Realejos**.



**- REGLAMENTO.****Normas Generales.**

1.- La Comisión de Fiestas del Mocan 2019 organizará con la colaboración del **CD Vallivana y la Concejalía de Deportes del Ayto de Los Realejos** el **XV Cross Popular fiestas cruz del Mocan 2019**. La prueba se iniciará **el domingo día 1 de septiembre del 2019** desde las 10:00 en el barrio del Mocan, (Los Realejos).

2.-Colaboran con la organización el **Ayuntamiento de Los Realejos, Casa Julio, Protección Civil, Federación insular Atletismo, Deportes Empate, ConChip Canarias, etc.**

3.- La prueba está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Insular de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será cronometrada por la empresa Conchip Canarias, Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes **de Los Realejos**.

4.- Participación. La prueba se considera de **carácter popular y federado** (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.- Las inscripciones podrán realizarse en la web: **www.Conchipcanarias.com**. La cuota de inscripción prueba adultos es de **10 euros**. **Las categorías de menores serán a coste cero pero deberán inscribirse en la web para saber cuántas categorías creamos por diferencia de edades**. Siendo obligado portar **un kilo de alimento no perecedero para las categorías de menores** que serán entregados **el día de la carrera**.

5.1 Los 80 primeros en inscribirse en la prueba reina tendrán un detalle ofrecido por uno de nuestros colaboradores **Casa Julio**, que se les entregara **el mismo domingo día 1 septiembre en su establecimiento, antes o después de la carrera**.

La organización Una vez se supere el límite de participantes cerrara inscripciones.

6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.**CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.**

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFOS	Menos de 4 años	50 metros
PRE-BENJAMIN	4 a 7 años	300 metros
BENJAMÍN	8 o 9 años	500 metros
ALEVÍN	10 o 11 años	1000 metros
INFANTIL	12 o 13 años	1500 metros
CADETE	14 o 15 años	2500 metros

Las categorías de menores correrán sobre las 11:30 una vez finalizado la prueba reina.

10:00 – SUB23 (Desde los 16 años cumplidos hasta los 22 años) - 6000 METROS

10:00 - SÉNIOR (de 23 a 34 años) - 6000 METROS

10:00- VETERANO (35-40-45-50-55-60-65-70-75). - 6000 METROS

ATENCIÓN: (DE 70 AÑOS EN ADELANTE SOLO PUEDEN PARTICIPAR ASEGURADOS ATLETISMO)

Este año como novedad abra un recorrido diferente para la categoría adaptada, y para la categoría Hanbike o Joelette dado la dureza del recorrido, al escribirse deben especificar bien la categoría.



CATEGORÍA SILLA RUEDAS HANBIKE O JOELETTE) Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen Handbike, Sillas de Atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino.

CATEGORIA ADAPTADA: Podrán Participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos.

7.- OBLIGACIONES. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de cada prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito de cada carrera** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera. (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la **indumentaria de su club** (si lo tuvieran), avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre y tampoco se pueden correr sin camiseta, siendo motivo de descalificación.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados y resultados oficiales, camiseta conmemorativa del evento y comida final para los participantes.

9.- Premios. CATEGORIA MENORES: Recibirán medallas finisher todos los participantes masc y fem.

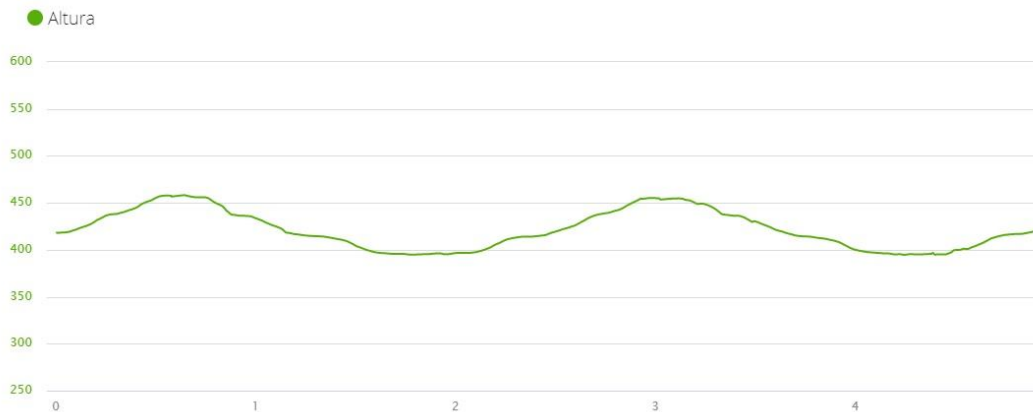
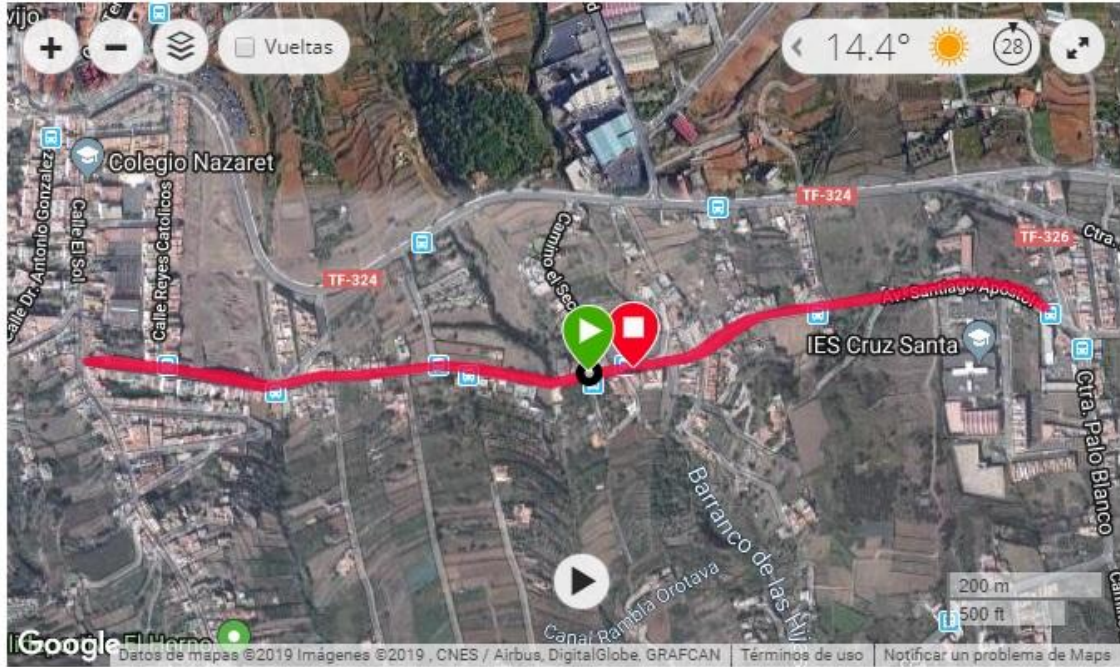
CATEGORIA PRUEBA REINA: Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la plaza del Mocan aproximadamente a las 13:00 horas.



9.1.- Premios especiales. Regalos tiendas, a los tres primeros clasificados masc y fem de la general.



10.- Circuito y recorrido de competición. La prueba transcurre por las calles del municipio del Mocan, con salida en el Bar Casa Julio y meta en la Cruz del Mocan. La distancia aproximada es de 6 kilómetros para la prueba reina. Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre alerta oficial por la autoridad correspondiente).



Perfil de la prueba. **(2 vueltas y media)**

11.- La Salida y Llegada se ubican en el barrio del Mocan y estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será desde las 10:00 horas, con la salida de la prueba reina que una vez terminado dará comienzo a la categoría de menores.

12.- Se establecerán un avituallamiento, en el km 2 aproximadamente solo agua, **(antes de la subida)** y el mismo avituallamiento servirá en el **km 5km para volver a beber**, abra un último avituallamiento final al llegar a Meta tras la devolución del chip.



13.- Recogida de dorsales. Los dorsales podrán recogerse, **próximamente horarios y lugar.**

Viernes día 30 de Agosto de 18:00 a 20:00 (se especificara 15 días antes de la prueba pero será en s/c o la Laguna).

Sábado Día 31 Agosto 2019 se entregaran en Bar Cas Julio de 18:00 a 20:00.

Domingo día 1 Septiembre 2019, se entregaran en Bar Casa Julio de 8:00 a 9:30.

Los dorsales pruebas Kids se repartirán únicamente en el Bar Casa Julio, el domingo una vez finalice la entrega de la prueba reina.

14.- El Comité Tinerfeño de Jueces velará por que se cumpla el reglamento que, en lo no establecido en la presente normativa, será el de la Federación Insular y el de la RFEA, Conchip Canarias SL será el encargado de cronometrar el evento.

15.- Aparcamientos. En el parque explanada Finca el Llano y en parking del cementerio.



16.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **XV CROSS EL MOCAN 2019**, que se celebrará el mes **de septiembre día 1** y el reglamento que se encuentra expuesto en la página web www.conchipcanarias.com y que se adjunta a este documento.

17.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

18.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

19.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

20.- Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

21.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, **RENUNCIA** a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

22.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.



Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

23.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

Se penalizará con la expulsión sin devolución de la inscripción de la liga aquellos que intenten correr con el dorsal o chip de otra persona por intentar ganar puestos en la clasificación general del circuito y no se les dejara participar en ninguna prueba cronometrada por la empresa Conchip Canarias SL en próximos eventos.

24. DERECHOS DE IMAGEN

La organización de la carrera se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

25. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades de la carrera, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad; Únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto Tratamiento de datos. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

26.- PROGRAMA.

Entrega dorsales (varios días se confirmara 15 días antes)
Día 1 Septiembre 2019 a las 10:00 pistoletazo salida con la prueba Reina.
Entrega premios 13:00 en la cancha futbol del Mocan.

27.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales de **Conchip Canarias SL, en la sección noticias de la web, y en el Facebook.**

28.- CONTACTO.

(sanchis@conchipcanarias.com) 635434457.